



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00217205--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 397/2022;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el ANEXO I de la Resolución Decanal N° 397/2022:

DONDE DICE:

“...Ing. Edgardo Luis ROGGERO (UTN-FRC)...”

DEBE DECIR:

“...Ing. Edgardo Luis ROGGERO (UTN- FRH)...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírese a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos..

AB/Mbl